

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 102

X LEGISLATURA

3 de noviembre de 2015

### SUMARIO

#### INICIATIVA LEGISLATIVA

##### PROPOSICIÓN DE LEY

- 10-15/PPL-000012, Proposición de Ley relativa a modificación de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos (*Acuerdo de la Mesa del Parlamento en sesión de 28 de octubre de 2015*)

8

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-15/PE-000976, Pregunta relativa a la pesca furtiva del atún rojo en la bahía de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 10-15/PE-000977, Pregunta relativa al centro de salud Centro de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 10-15/PE-000978, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR en la localidad de Guarromán, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

13

15

17

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 102

X LEGISLATURA

3 de noviembre de 2015

- 10-15/PE-000979, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en La Carolina, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-15/PE-000980, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en La Carolina, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-15/PE-000981, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Guarromán, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-15/PE-000982, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Santa Elena, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-15/PE-000983, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Santa Elena, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-15/PE-000984, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Vilches, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-15/PE-000985, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Vilches, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-15/PE-000986, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Carboneros, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-15/PE-000987, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Carboneros, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-15/PE-000988, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Bailén, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-15/PE-000989, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Bailén, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-15/PE-000990, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Navas de San Juan, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-15/PE-000991, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Navas de San Juan, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-15/PE-000992, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Aldeaquemada, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-15/PE-000993, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Aldeaquemada, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 102

X LEGISLATURA

3 de noviembre de 2015

- 10-15/PE-000994, Pregunta relativa al Plan Empleo@Joven en Guarromán, Jaén  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-15/PE-000995, Pregunta relativa al Plan Empleo@Joven en Baños de la Encina, Jaén  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-15/PE-000996, Pregunta relativa al Plan Empleo@30+ en Baños de la Encina, Jaén  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-15/PE-000997, Pregunta relativa al Plan Empleo@30+ en Arquillos, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-15/PE-000998, Pregunta relativa al Plan Empleo@Joven en Arquillos, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-15/PE-000999, Pregunta relativa a la Comisión de Seguimiento de la Alcazaba de Guadix, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-15/PE-001000, Pregunta relativa a las becas Talentia en Granada, convocatoria 2014  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-15/PE-001001, Pregunta relativa a la deuda del Ayuntamiento de Guadix, en Granada  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-15/PE-001002, Pregunta relativa al teatro romano de Guadix, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-15/PE-001003, Pregunta relativa al Torreón del Ferro de Guadix, en Granada  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-15/PE-001004, Pregunta relativa a la avenida de Buenos Aires de Guadix, en Granada  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-15/PE-001005, Pregunta relativa a las becas Talentia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-15/PE-001006, Pregunta relativa al coste del hospital del Guadalhorce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-15/PE-001007, Pregunta relativa al hospital del Guadalhorce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-15/PE-001008, Pregunta relativa a la cooperación internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 102

X LEGISLATURA

3 de noviembre de 2015

- 10-15/PE-001009, Pregunta relativa a la deuda con las escuelas católicas de Andalucía  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-15/PE-001010, Pregunta relativa al médico durante las veinticuatro horas en Beas,  
Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-15/PE-001011, Pregunta relativa al abono de las cantidades adeudadas a la Universidad  
de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-15/PE-001012, Pregunta relativa al abono de la deuda con la Ciudad de los Niños de  
Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-15/PE-001013, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la Universidad de  
Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-15/PE-001014, Pregunta relativa al Proyecto CEUS (*Calificación favorable y admisión a  
trámite*) 53
- 10-15/PE-001015, Pregunta relativa a la restauración de la parroquia de Moguer, Huelva  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-15/PE-001016, Pregunta relativa al abono de la deuda con las escuelas católicas de  
Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-15/PE-001017, Pregunta relativa a la deuda con la Ciudad de los Niños, en Huelva  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-15/PE-001018, Pregunta relativa a la rampa de varada del puerto de El Terrón de Lepe,  
en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-15/PE-001019, Pregunta relativa al Plan Andaluz de la Bicicleta en Córdoba (*Calificación  
favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-15/PE-001020, Pregunta relativa al servicio de la Unidad del Dolor del Hospital Clínico  
de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-15/PE-001021, Pregunta relativa a la enseñanza profesional en Torre del Mar  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-15/PE-001022, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Almería (*Calificación  
favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-15/PE-001023, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Cádiz (*Calificación  
favorable y admisión a trámite*) 63

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 102

X LEGISLATURA

3 de noviembre de 2015

- 10-15/PE-001024, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Córdoba  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-15/PE-001025, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Granada  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-15/PE-001026, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-15/PE-001027, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-15/PE-001028, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-15/PE-001029, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-15/PE-001030, Pregunta relativa a la situación de talleres en los centros de día en La Línea de la Concepción, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-15/PE-001031, Pregunta relativa a la situación de talleres en los centros de día en Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-15/PE-001032, Pregunta relativa a la supresión del servicio de comedor en colegios de la zona norte de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-15/PE-001033, Pregunta relativa a la presa de Rules, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-15/PE-001034, Pregunta relativa a la actuación urgente en la rambla de los Arcarceles de Padul, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-15/PE-001035, Pregunta relativa a la escuela infantil en Fuente Vaqueros, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-15/PE-001036, Pregunta relativa a la apertura parcial del hospital de alta resolución de Lebrija, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-15/PE-001037, Pregunta relativa a la violencia de género en el ámbito rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-15/PE-001038, Pregunta relativa a las medidas contra la violencia de género en el ámbito rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 102

X LEGISLATURA

3 de noviembre de 2015

- 10-15/PE-001039, Pregunta relativa a las medidas de impulso a la mujer en el ámbito rural  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-15/PE-001040, Pregunta relativa al fomento de la participación y liderazgo de las mujeres rurales a través del deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-15/PE-001041, Pregunta relativa a los programas culturales para la mujer rural  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-15/PE-001042, Pregunta relativa a los planes de igualdad en empresas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-15/PE-001043, Pregunta relativa a los programas de formación y empleo para mujeres rurales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-15/PE-001044, Pregunta relativa al fomento del cooperativismo en mujeres rurales  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-15/PE-001045, Pregunta relativa a la creación de empresas por las mujeres rurales  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-15/PE-001046, Pregunta relativa a la prevención y a la coeducación contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-15/PE-001047, Pregunta relativa a la participación de la mujer en programas de educación de adultos en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-15/PE-001048, Pregunta relativa al fomento del agroturismo y turismo para mujeres  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-15/PE-001049, Pregunta relativa al yacimiento arqueológico de Asta Regia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-15/PE-001050, Pregunta relativa a la red de regadíos de Los Llanos de Villamartín  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 10-15/PE-001051, Pregunta relativa a la financiación del teatro de Medina Sidonia, en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-15/PE-001052, Pregunta relativa a los nuevos centros educativos comprometidos en Teatinos en la ciudad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-15/PE-001053, Pregunta relativa a las estaciones de servicios desatendidas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 102

X LEGISLATURA

3 de noviembre de 2015

- 10-15/PE-001054, Pregunta relativa a la transformación de conservatorios elementales en profesionales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-15/PE-001055, Pregunta relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 10-15/PE-001056, Pregunta relativa al museo Paco de Lucía en Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 10-15/PE-001057, Pregunta relativa a la rehabilitación de la antigua Iglesia de San Agustín de Medina Sidonia y su adaptación a museo arqueológico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 10-15/PE-001058, Pregunta relativa al posible cierre parcial y despido del 60% de la plantilla de Mantequerías Arias de Ronda (antigua Quesos Angulo) adquirida por la empresa francesa Savencia Fromage & Dairy (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 10-15/PE-001059, Pregunta relativa al fomento del emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 10-15/PE-001060, Pregunta relativa al fomento del empleo en las universidades públicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109

### RÉGIMEN INTERIOR

#### NORMAS

- 10-15/AEA-000087, Normas sobre medidas de seguridad del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía 110

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY

**10-15/PPL-000012, Proposición de Ley relativa a modificación de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos**

*Formulada por el Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García y 31 diputados más, del G.P. Popular Andaluz*  
*Acuerdo de la Mesa del Parlamento en sesión de 28 de octubre de 2015*  
*Orden de publicación de 29 de octubre de 2015*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2015, ha acordado ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición de Ley 10-15/PPL-000012, relativa a modificación de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, presentada por Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arenas Bocanegra, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita, Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, Excma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla, Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, Ilma. Sra. Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.p. Popular Andaluz. La Mesa ha acordado asimismo su remisión al Consejo de Gobierno para que, en el plazo de quince días, manifieste su criterio respecto a la toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación

si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 29 de octubre de 2015.  
El Presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los diputados abajo firmantes, miembros del G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo establecido en los artículos 123 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2005, DE 8 DE ABRIL, DE INCOMPATIBILIDADES DE ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES, INTERESES Y RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS Y OTROS CARGOS PÚBLICOS

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el artículo 133 del Estatuto de Autonomía para Andalucía se establece que la Administración de la Junta de Andalucía sirve con objetividad al interés general y debe actuar, entre otros, de acuerdo con el principio de transparencia.

La Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, establece en su exposición de motivos que tiene por objeto profundizar en la transparencia de la actuación de los poderes públicos, entendida como uno de los instrumentos que permiten que la democracia sea más real y efectiva.

Parte fundamental de este deber de transparencia de los poderes públicos es regular un régimen de incompatibilidades de los miembros del Gobierno, de los altos cargos de la Administración y de otros cargos públicos. Este régimen, en sus aspectos fundamentales, ha sido objeto de regulación por leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía, como las relativas al Gobierno y a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Ley 3/2005, de 8 de abril, específica sobre la materia.

El continuo perfeccionamiento del régimen de incompatibilidades establecido es un objetivo fundamental a cumplir en el camino hacia la transparencia, el buen gobierno y la ejemplaridad de sus miembros y de los que ostentan las mayores responsabilidades en el ámbito de la Administración.

Por ello, seguir avanzando en una mayor transparencia en las obligaciones establecidas en el régimen de incompatibilidades establecido en la Ley 3/2005, de 8 de abril, con nuevas regulaciones del mismo, es imprescindible si queremos recuperar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y parte fundamental de la calidad democrática que debemos impulsar.

El 26 de noviembre de 2014 el Pleno del Parlamento de Andalucía aprobó por unanimidad una reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía en la que se enfatizaba que «es posible realizar modificaciones legislativas que profundicen en nuestro sistema democrático y trasladen, aún con mayor claridad, a la

ciudadanía la honestidad de la inmensa mayoría de los que ejercen la política», reproduciendo lo aprobado en el dictamen emitido por la Comisión de Presidencia en relación con el informe del Grupo de Trabajo sobre determinadas modificaciones legislativas y normativas en materia de transparencia y calidad democrática, aprobado en la VIII legislatura del Parlamento de Andalucía.

Esta reforma del Reglamento de noviembre de 2014 modificó el tratamiento de la información tributaria presentada por los diputados ante el Parlamento, creando un modelo a seguir por el resto de los poderes públicos en Andalucía –publicado en el *BOPA* núm. 97, de 26 de octubre de 2015–, y estableciendo que en lo sucesivo esta se haría pública a través del recién creado Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía.

La presente ley responde a la necesidad de regular medidas encaminadas a lograr esa mayor transparencia que demanda la sociedad en relación con los altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía, fomentar la calidad de la democracia como objetivo básico de la Comunidad Autónoma establecido en nuestra norma estatutaria y equiparar a los altos cargos y otros cargos públicos a los diputados del Parlamento de Andalucía, que supone además su principal innovación porque, en el fondo, los primeros son los gestores de los fondos públicos.

## Artículo único.

El artículo 12 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, queda redactado de la siguiente manera:

*«Artículo 12. Plazo para efectuar la declaración, obligación de aportar copia de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y régimen de publicidad de la misma.*

1. La declaración a que se refiere el presente Capítulo se efectuará en el momento de la toma de posesión, cese o modificación de las circunstancias de hecho, en el plazo que se determine reglamentariamente.

2. Los altos cargos y otros cargos públicos, en el momento de la toma de posesión o cese, deberán presentar en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones las autoliquidaciones tributarias del último ejercicio económico declarado correspondientes al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y, en su caso, al Impuesto sobre el Patrimonio, las cuales serán objeto de publicidad en el Portal de la Junta de Andalucía, salvo en aquellos extremos que afectan al derecho de intimidad de las personas que figuren en las mismas y que serán determinados reglamentariamente.

3. Antes del 1 de agosto de cada año natural, los altos cargos y otros cargos públicos deberán presentar en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones las autoliquidaciones tributarias del último ejercicio económico declarado correspondientes al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y, en su caso, al Impuesto sobre el Patrimonio, las cuales serán objeto de publicidad en el Portal de la Junta de Andalucía, salvo en aquellos extremos que afectan al derecho de intimidad de las personas que figuren en las mismas y que serán determinados reglamentariamente.

4. Los altos cargos y otros cargos públicos podrán aportar, asimismo, las autoliquidaciones tributarias de sus cónyuges o parejas de hecho debidamente inscritas, aunque estarán disponibles únicamente en el

Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones. La publicidad de estas declaraciones en el Portal de la Junta de Andalucía solo podrá realizarse si se cuenta con el consentimiento expreso del cónyuge o pareja, salvando siempre aquellos extremos que afectan al derecho de intimidad de las personas que figuren en las mismas y que serán determinados reglamentariamente».

## **Disposición derogatoria única.**

Quedan derogadas cuantas disposiciones, de igual o inferior rango, se opongan a lo establecido en la presente ley.

## **Disposición final primera. *Entrada en vigor.***

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Parlamento de Andalucía, a 26 de octubre de 2015,  
Presidente del G.P. Popular Andaluz,  
Juan Manuel Moreno Bonilla.  
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz  
Carlos Rojas García,  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Carmen Crespo Díaz,  
Patricia del Pozo Fernández,  
Manuel Andrés González Rivera,  
Esperanza Oña Sevilla,  
Rosario Alarcón Mañas,  
Jaime Raynaud Soto,  
Juan Bueno Navarro,  
Teresa Ruiz-Sillero Bernal,  
Ana Vanessa García Jiménez,  
Alicia Martínez Martín,  
Aránzazu Martín Moya,  
María Francisca Carazo Villalonga,  
Patricia Navarro Pérez,  
Ana Mestre García,  
Javier Arenas Bocanegra,  
Miguel Ángel Torrico Pozuelo,  
Adolfo Molina Rascón,  
Antonio Saldaña Moreno,

Guillermo José García de Longoria Mendiña,  
Miguel Ángel García Anguita,  
Rosalía Espinosa López,  
Jacinto Muñoz Madrid,  
Antonio Garrido Moraga,  
José Antonio Miranda Aranda,  
Catalina García Carrasco,  
Amelia Palacios Pérez,  
Pablo Venzal Contreras,  
Carmen Céspedes Senovilla,  
Juan Ramón Ferreira Siles,  
Félix Romero Moreno y  
María de la O Redondo Calvillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000976, Pregunta relativa a la pesca furtiva del atún rojo en la bahía de Algeciras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la pesca furtiva del atún rojo en la bahía de Algeciras.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas, la asociación Verdemar-Ecologistas en Acción ha denunciado públicamente la pesca de atún rojo en la bahía de Algeciras por parte de embarcaciones deportivas, utilizando la técnica *Popping*. Esta actividad se desarrolla ante la falta de vigilancia de la Junta de Andalucía, que, a pesar de contar con embarcaciones para efectuar el control de posibles actividades furtivas, tiene a las mismas prácticamente paradas. Carece de sentido que, mientras se buscan fórmulas de aumento legal de capturas para la flota artesanal almadrabra, se permitan capturas ilícitas a más de una docena de embarcaciones. El problema de la pesca de atún por parte de estos barcos también está afectando a los delfines, a los que se ocasionan cortes, enganches y con los que se ha producido también un número importante de colisiones.

Cabe destacar que los delfines se encuentran en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y que, según el Decreto de 12 de enero de 2008, que regula la actividad relacionada con cetáceos, debe observarse una distancia de seguridad y una velocidad moderada de las embarcaciones para no dañarlos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son las razones por las que la Junta de Andalucía no está llevando a cabo las labores de vigilancia a través de las embarcaciones que tiene para ello a fin de impedir la pesca furtiva en la bahía de Algeciras?

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para impedir que se siga pescando atún rojo de manera furtiva en la bahía de Algeciras?

¿Qué medidas va a adoptar para garantizar el cumplimiento de la normativa estatal de protección de los cetáceos?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maillo Cañadas.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000977, Pregunta relativa al centro de salud Centro de Algeciras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al centro de salud Centro de Algeciras.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las dependencias que ocupa el centro de salud Centro de la ciudad de Algeciras muestran importantes carencias fruto de su antigüedad y de la falta de obras de mejora. El malestar que genera en las personas usuarias o trabajadoras de este centro de salud la falta de unas instalaciones dignas para el desempeño de las funciones que les son propias es de sobra conocido.

En mayo de 2010, la Junta obtuvo licencia de obras municipal para proceder a la realización de las obras que, valoradas por la Administración autonómica en 2,5 millones de euros, incluían la remodelación de cinco plantas, la fachada y la modernización de la instalación eléctrica. El plazo de ejecución previsto para las obras por la Consejería de Salud era de dieciocho meses, pero el retraso de años en acometerlas ha agravado el estado de algunas de las plantas; así como la ubicación de los ascensores junto a las colas para coger cita vienen provocando la mayor parte de las quejas durante todos estos años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Mantiene la Consejería de Salud su compromiso de acometer las obras de mejora en el centro de salud «Centro» de Algeciras?

En caso afirmativo, ¿qué plazo contempla para el inicio y ejecución de las mismas?

¿En qué consistirían estas obras?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000978, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR en la localidad de Guarromán, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la construcción de la EDAR en la localidad de Guarromán, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué plazo de ejecución tiene previsto el Gobierno andaluz para la construcción de la estación depuradora de aguas residuales en el municipio de Guarromán, Jaén?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000979, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en La Carolina, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en La Carolina, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de La Carolina?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000980, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en La Carolina, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@Joven en La Carolina, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@Joven con el municipio jiennense de La Carolina?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000981, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Guarromán, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en Guarromán, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de Guarromán?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000982, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Santa Elena, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en Santa Elena, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de Santa Elena?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000983, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Santa Elena, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@Joven en Santa Elena, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@Joven con el municipio jiennense de Santa Elena?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000984, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Vilches, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en Vilches, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de Vilches?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000985, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Vilches, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@Joven en Vilches, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@Joven con el municipio jiennense de Vilches?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000986, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Carboneros, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@Joven en Carboneros, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@Joven con el municipio jiennense de Carboneros?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000987, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Carboneros, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en Carboneros, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de Carboneros?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000988, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Bailén, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@Joven en Bailén, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@Joven con el municipio jiennense de Bailén?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000989, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Bailén, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en Bailén, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de Bailén?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000990, Pregunta relativa al Plan Empleo@Joven en Navas de San Juan, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Empleo@Joven en Navas de San Juan, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Empleo@Joven con el municipio jiennense de Navas de San Juan?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000991, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Navas de San Juan, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en Navas de San Juan, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de Navas de San Juan?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000992, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Aldeaquemada, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@Joven en Aldeaquemada, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@Joven con el municipio jiennense de Aldeaquemada?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000993, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Aldeaquemada, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en Aldeaquemada, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de Aldeaquemada?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000994, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Guarromán, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@Joven en Guarromán, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@Joven con el municipio jiennense de Guarromán?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000995, Pregunta relativa al Plan Empleo@Joven en Baños de la Encina, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Empleo@Joven en Baños de la Encina, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Empleo@Joven con el municipio jiennense de Baños de la Encina?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000996, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Baños de la Encina, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en Baños de la Encina, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de Baños de la Encina?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000997, Pregunta relativa al Plan Emple@30+ en Arquillos, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@30+ en Arquillos, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@30+ con el municipio jiennense de Arquillos?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000998, Pregunta relativa al Plan Emple@Joven en Arquillos, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Emple@Joven en Arquillos, Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué deudas tiene pendientes de pago el Gobierno andaluz, al día de la fecha, correspondiente al Programa Plan Emple@Joven con el municipio jiennense de Arquillos?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000999, Pregunta relativa a la Comisión de Seguimiento de la Alcazaba de Guadix, en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Comisión de Seguimiento de la Alcazaba de Guadix, en Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz convocar la Comisión de Seguimiento para valorar la situación y actuaciones de la Alcazaba en el municipio granadino de Guadix? Detállense, en su caso, plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001000, Pregunta relativa a las becas Talentia en Granada, convocatoria 2014**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las becas Talentia en Granada, convocatoria 2014.

**PREGUNTA**

¿Cuántos titulados de la provincia de Granada se han visto beneficiados de las becas Talentia en la convocatoria de 2014? Detállese el presupuesto destinado a tal fin.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001001, Pregunta relativa a la deuda del Ayuntamiento de Guadix, en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del Ayuntamiento de Guadix, en Granada.

**PREGUNTA**

¿A cuánto asciende la deuda contraída por el Gobierno andaluz con el municipio granadino de Guadix? Detállese, en su caso, por programas y ejercicios.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001002, Pregunta relativa al teatro romano de Guadix, en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al teatro romano de Guadix, en Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz contemplar una partida presupuestaria para el ejercicio de 2016 para la recuperación del teatro romano en el municipio granadino de Guadix? Detállense, en su caso, presupuesto y plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001003, Pregunta relativa al Torreón del Ferro de Guadix, en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Torreón del Ferro de Guadix, en Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz iniciar las obras de recuperación del Torreón del Ferro en el municipio granadino de Guadix? Detállense, en su caso, actuaciones, presupuesto y plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001004, Pregunta relativa a la avenida de Buenos Aires de Guadix, en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la avenida de Buenos Aires de Guadix, en Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz iniciar las obras en la avenida de Buenos Aires en el municipio granadino de Guadix? Detállense, en su caso, actuaciones, presupuesto y plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-001005, Pregunta relativa a las becas Talentia**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las becas Talentia.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante Orden de 20 de diciembre de 2013, se llevó a cabo la convocatoria correspondiente a las becas Talentia destinada a los titulados universitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas han sido finalmente las personas en cada una de las universidades de Andalucía que han solicitado dichas becas y cuántas han sido concedidas? Especifíquese el número por cada una de las universidades.

¿Qué cantidad económica finalmente se ha destinado para el pago del conjunto de dichas becas?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Aránzazu Martín Moya.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001006, Pregunta relativa al coste del hospital del Guadalhorce**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al coste del hospital del Guadalhorce.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital del Guadalhorce se ha sufragado a tres bandas: La Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga y el propio Ayuntamiento de Cártama. En unos casos se trata de aporte económico directo y, en otros, de aportación de terrenos o de realización de obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha aportado la Junta de Andalucía? ¿Queda alguna aportación económica más por parte de la Administración autonómica, y a cuánto asciende?

¿Tiene conocimiento el Gobierno andaluz de la aportación realizada por la Diputación Provincial de Málaga?

¿Tiene conocimiento el Gobierno andaluz de la aportación realizada por el Ayuntamiento de Cártama y en qué período de tiempo debía efectuarse?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001007, Pregunta relativa al hospital del Guadalhorce**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al hospital del Guadalhorce.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El llamado hospital del Guadalhorce lleva años terminado y cerrado a pesar de que su apertura es muy necesaria, dada la gran población a la que debe prestar atención sanitaria. Más de 100.000 personas esperan, un año tras otro, la puesta en marcha de esta nueva infraestructura hospitalaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál o cuáles son las causas exactas que permiten al Gobierno andaluz mantener cerrado un hospital durante tanto tiempo?

¿Cuánto cuesta cada mes el servicio de vigilancia y mantenimiento de este edificio cerrado?

¿Se realizan inspecciones por parte de responsables de la Junta de Andalucía para apreciar si se produce algún deterioro? Y, en tal caso, ¿cuáles han sido y qué coste tendrían esos desperfectos?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-001008, Pregunta relativa a la cooperación internacional**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la cooperación internacional.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2015, el Gobierno andaluz destinará 45 millones de euros a cooperación internacional con el objetivo de asentar las poblaciones en sus países de origen con una vida digna, evitando así desplazamientos a otros lugares más prósperos. Entre estos países se encuentra Cuba, como viene siendo habitual.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Considera el Gobierno andaluz que los ciudadanos cubanos han venido teniendo muchas posibilidades de salir de su país por motivos económicos si en ese país, hasta ahora, no ha existido libertad para ello?

¿Qué cantidad se ha destinado a Cuba en 2015 y para qué proyectos concretos?

¿Qué cantidad en 2011, 2012, 2013 y 2014, y para qué proyectos concretos, ofreciendo la información cada año y proyectos?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001009, Pregunta relativa a la deuda con las escuelas católicas de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda con las escuelas católicas de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz a las escuelas católicas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001010, Pregunta relativa al médico durante las veinticuatro horas en Beas, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al médico durante las veinticuatro horas en Beas, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuándo va a poner el Gobierno andaluz a disposición del municipio de Beas, Huelva, un médico durante las veinticuatro horas al día?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001011, Pregunta relativa al abono de las cantidades adeudadas a la Universidad de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al abono de las cantidades adeudadas a la Universidad de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuándo pretende abonar el Gobierno andaluz las cantidades adeudadas a la Universidad de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001012, Pregunta relativa al abono de la deuda con la Ciudad de los Niños de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al abono de la deuda con la Ciudad de los Niños de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuándo pretende abonar el Gobierno andaluz la deuda que tiene contraída con la Ciudad de los Niños de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001013, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la Universidad de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la Universidad de Huelva.

**PREGUNTAS**

- ¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz a la Universidad de Huelva?
- ¿Desde qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001014, Pregunta relativa al Proyecto CEUS**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Proyecto CEUS.

**PREGUNTA**

¿Contempla el Gobierno andaluz habilitar una partida presupuestaria para el Proyecto CEUS, de aviones no tripulados, que el Gobierno de España está impulsando en Mazagón?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001015, Pregunta relativa a la restauración de la parroquia de Moguer, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la restauración de la parroquia de Moguer, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Contempla el Gobierno andaluz habilitar una partida presupuestaria para la restauración de la parroquia Nuestra Señora de la Granada, de Moguer?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001016, Pregunta relativa al abono de la deuda con las escuelas católicas de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al abono de la deuda con las escuelas católicas de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuándo pretende abonar el Gobierno andaluz la deuda que tiene contraída con las escuelas católicas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001017, Pregunta relativa a la deuda con la Ciudad de los Niños, en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda con la Ciudad de los Niños, en Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz a la Ciudad de los Niños, en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001018, Pregunta relativa a la rampa de varada del puerto de El Terrón de Lepe, en Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la rampa de varada del puerto de El Terrón de Lepe, en Huelva.

**PREGUNTA**

¿Contempla el Gobierno andaluz privatizar la rampa de varada ubicada en el puerto de El Terrón, Lepe?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001019, Pregunta relativa al Plan Andaluz de la Bicicleta en Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Elena Cortés Jiménez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Elena Cortés Jiménez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Andaluz de la Bicicleta en Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué plazos tiene previstos la Consejería para ejecutar el Plan Andaluz de la Bicicleta en la ciudad de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Elena Cortés Jiménez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001020, Pregunta relativa al servicio de la Unidad del Dolor del Hospital Clínico de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita al servicio de la Unidad del Dolor del Hospital Clínico de Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de agosto, los pacientes con cita en la unidad del dolor del Hospital Clínico de Málaga (algunos de ellos procedentes de fuera de la ciudad) se llevaron la desagradable sorpresa del anuncio de la cancelación de sus tratamientos hasta septiembre.

En septiembre, personal del servicio confirmaba el motivo de la cancelación: «no se procedió a la sustitución del personal de dicha unidad en agosto». El resultado es obvio: enfermos con tratamientos paliativos sin tratamiento en agosto y la acumulación de todas las citas en septiembre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la actividad de las unidades del dolor de Andalucía en agosto?

¿Cómo justifica la Consejería la cancelación de citas en la Unidad del Dolor del Hospital Clínico de Málaga en agosto y que esta cancelación se informara a los pacientes el mismo día en que se personaban en el hospital?

¿Qué consecuencias tiene para los pacientes de tratamientos paliativos la suspensión del mismo durante el mes de agosto?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román y  
Antonio Maíllo Cañadas.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001021, Pregunta relativa a la enseñanza profesional en Torre del Mar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona, D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona, D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la enseñanza profesional en Torre del Mar.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad malagueña de Torre del Mar tiene una importante demanda de estudios musicales. Hasta el momento, solo es posible cursar allí 1.º y 2.º de EP. Quienes deseen continuar se ven obligados a acudir a Málaga, con el coste en tiempo y dinero que supone. Esta circunstancia provoca una sangría irreparable de talentos y vocaciones musicales.

Al finalizar el curso anterior, la Administración se comprometió a aplicar un plan piloto para poder cursar también 3.º y 4.º de enseñanza profesional, respondiendo así a la alta demanda existente y a las reivindicaciones de padres y comunidad educativa.

Se ha iniciado el curso y esa promesa no se ve satisfecha.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado la Consejería de Educación iniciar los niveles musicales de 3.º y 4.º de EP en Torre del Mar?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona,

Carlos Hernández White e

Irene Rivera Andrés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001022, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la depuración y saneamiento en Almería.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de depuración y saneamiento de aguas en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001023, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la depuración y saneamiento en Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de depuración y saneamiento de aguas en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001024, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la depuración y saneamiento en Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de depuración y saneamiento de aguas en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001025, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la depuración y saneamiento en Granada.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de depuración y saneamiento de aguas en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001026, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la depuración y saneamiento en Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de depuración y saneamiento de aguas en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001027, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la depuración y saneamiento en Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de depuración y saneamiento de aguas en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001028, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la depuración y saneamiento en Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de depuración y saneamiento de aguas en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001029, Pregunta relativa a la depuración y saneamiento en Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la depuración y saneamiento en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de depuración y saneamiento de aguas en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001030, Pregunta relativa a la situación de talleres en los centros de día en La Línea de la Concepción, Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la situación de talleres en los centros de día en La Línea de la Concepción, Cádiz.

**PREGUNTAS**

Una vez iniciado el curso 2015-2016, ¿en qué situación se encuentran los talleres y/o cursos impartidos por la Junta de Andalucía para personas mayores en los centros de estancia diurna de mayores en la ciudad de La Línea de la Concepción?

¿Con qué presupuesto ha empezado el curso 2015-2016?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001031, Pregunta relativa a la situación de talleres en los centros de día en Algeciras**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a situación de talleres en los centros de día en Algeciras.

**PREGUNTAS**

Una vez iniciado el curso 2015-2016, ¿en qué situación se encuentran los talleres y/o cursos impartidos por la Junta de Andalucía para personas mayores en los centros de estancia diurna de mayores en la ciudad de Algeciras?

¿Con qué presupuesto ha empezado el curso 2015-2016?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jacinto Muñoz Madrid.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001032, Pregunta relativa a la supresión del servicio de comedor en colegios de la zona norte de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la supresión del servicio de comedor en colegios de la zona norte de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los comedores de la zona norte de Granada siguen cerrados después de que la empresa suministradora de los alimentos para los menús escolares anunciara no poder continuar prestando el servicio a los tres colegios concertados de la zona norte, dado el retraso de 19 meses en los pagos que la empresa padece.

Según informaciones publicadas en prensa, el problema deviene de dos años atrás, durante el curso escolar 2013-2014, en el que la Junta rompió lo pactado con estos comedores y dejó de abonar la cantidad que se destinaba a la contratación del *catering*.

Es de urgente necesidad que se repongan los servicios de comedor en un barrio como Norte, que es una zona de transformación social y en donde un gran número de familias tiene una difícil situación económica, por lo que el servicio de comedor es vital para garantizar a los niños y niñas, al menos, una comida adecuada al día, teniendo en cuenta que la medida afecta a unos 300 menores.

La supresión del servicio de comedor lleva aparejada la inactividad de los trabajadores y las trabajadoras destinados en estos centros educativos.

Esta situación inadmisibles ha llevado al sindicato de CC.OO. de Granada a denunciar a la Junta ante la Fiscalía por este proceder.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuál es el acuerdo que la Administración autonómica contrajo con estos colegios y por qué ha sido incumplido por la Junta?

¿Qué cantidad exacta se adeuda a día de hoy a estos colegios y qué calendario de pago estima la Junta para liquidar las deudas pendientes?

¿Hay otros colegios afectados por la supresión del servicio de comedor en la provincia de Granada además de los de la zona norte y cuándo se va a reestablecer dicho servicio en estos colegios?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maillo Cañadas.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-001033, Pregunta relativa a la presa de Rules, en Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la presa de Rules, en Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad General del Bajo Guadalfeo propuso un convenio para intentar dar salida a la paralización de las canalizaciones de la presa de Rules, comprometiéndose a pagar una parte del coste de las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería dar respuesta a la Comunidad General del Bajo Guadalfeo?

¿Qué esfuerzo está haciendo la Junta de Andalucía por llegar a un acuerdo con el Gobierno central para que comiencen las obras y se eliminen los grandes costos que asumen los agricultores debido al consumo eléctrico?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001034, Pregunta relativa a la actuación urgente en la rambla de los Arcarceles de Padul, Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la actuación urgente en la rambla de los Arcarceles de Padul, Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La rambla de los Arcarceles, que atraviesa el municipio de Padul por la carretera principal, lleva trece años catalogada como de máximo riesgo de inundaciones sin que la Junta de Andalucía haya actuado para impedir una catástrofe en el municipio.

El Decreto 189/2002 cataloga la actuación en dicha rambla como AI, es decir, «como la máxima prioridad de ejecución debido a su encauzamiento deteriorado, no encauzado e insuficiente y a la elevación del nivel de base por acumulación de depósitos, y que discurre por casco urbano».

La inacción del Gobierno de la Junta de Andalucía es aún más grave teniendo en cuenta que el mismo decreto también determina que la rambla es una infraestructura de interés de la Comunidad de Andalucía.

Hasta la fecha no se ha invertido ni ejecutado nada en referencia a la rambla, a pesar de que se proyectaron 7.675.828,87 euros por parte de la Consejería de Medio Ambiente el 9 de octubre del año 2009 para el encauzamiento de la rambla los Arcarceles en Padul, excepto la reconstrucción de un muro por los daños sufridos tras las inundaciones de 2007. A lo que hay que sumar el incumplimiento sistemático de uno de los artículos del decreto por el cual esta debería limpiarse anualmente, hecho que no sucede.

Existen precedentes por los que se hace urgente una actuación definitiva en la rambla, tal y como ocurrió en el año 2007, donde tuvo lugar una inundación que generó cuantiosos daños materiales en viviendas y

negocios, y como sucedió el pasado 22 de septiembre, donde se ocasionó un incendio en la parte baja de la rambla por la acumulación de suciedad y los cañaverales de la zona, causando también daños económicos como resultado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el destino de ese presupuesto de 7.675.828,87 euros que nunca cumplió el fin de encauzar la rambla?

¿Qué actuaciones y en qué plazos tiene previstos la Junta actuar en la rambla?

Las actuaciones en materia de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos, que la Administración hidráulica andaluza ha desarrollado en los últimos años, han venido marcadas por la política que el Gobierno autonómico estableció en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces, con una inversión estimada de 1.235 millones de euros para la ejecución de actuaciones en el período 2002-2015, horizonte temporal del plan. ¿Qué finalidad han tenido estos fondos?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-001035, Pregunta relativa a la escuela infantil en Fuente Vaqueros, Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la escuela infantil en Fuente Vaqueros, Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Fuente Vaqueros, en Granada, es un municipio de la provincia de Granada que carece de escuela infantil, lo que dificulta la conciliación de la vida laboral y familiar, ya que las familias que necesitan de este servicio se ven en la necesidad de trasladarse fuera con el consiguiente riesgo de quedarse sin plaza para sus menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene constancia la Consejería de si el Ayuntamiento de Fuente Vaqueros ha solicitado la concertación de plazas y la construcción de una escuela infantil en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001036, Pregunta relativa a la apertura parcial del hospital de alta resolución de Lebrija, Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la apertura parcial del hospital de alta resolución de Lebrija, Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de septiembre se anunció por parte de la Delegación Territorial de Salud la apertura de una serie de servicios del hospital de alta resolución de Lebrija. Paralelamente a este anuncio, las trabajadoras del centro de salud ubicado en la localidad dieron públicamente la voz de alarma sobre el cierre de los servicios de rayos X y de rehabilitación, ubicados en el referido centro sanitario.

La movilización ciudadana comienza y se inicia una recogida de firmas, y la presión tanto por parte de los sindicatos como de la Marea Blanca, que se traduce en una rectificación de las pretensiones iniciales de la Consejería que resuelve mantener abierto el servicio de rayos X en el centro de salud.

El chare de Lebrija abrió sus puertas el pasado 15 de octubre con el servicio de diagnóstico para la imagen (radiología, TAC, mamografías) y el servicio de rehabilitación y fisioterapia, desmantelándose este último del centro de salud. Ambos servicios se prestan con personal técnico, dado que el hospital ha abierto sus puertas sin personal médico ni de enfermería.

Cientos de personas se han manifestado en Lebrija exigiendo una apertura real y no un fraude electoralista, en condiciones de seguridad, con personal médico y de enfermería, así como rechazando el desmantelamiento de servicios en el centro de salud de la localidad, para los que el chare debe ser un refuerzo y en ningún caso una sustitución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuándo va a proceder la Consejería a la apertura real del chare de Lebrija, de todos sus servicios previstos con dotación de personal médico y de enfermería, tal y como demandan y necesitan sus habitantes?

¿Cuándo va a restablecerse el servicio de rehabilitación desmantelado en el centro de salud de Lebrija?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

***10-15/PE-001037, Pregunta relativa a la violencia de género en el ámbito rural***

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la violencia de género en el ámbito rural.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los datos de mujeres y menores víctimas de violencia de género en el ámbito rural de los que dispone la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001038, Pregunta relativa a las medidas contra la violencia de género en el ámbito rural**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las medidas contra la violencia de género en el ámbito rural.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas está adoptando la Consejería contra la violencia de género en el medio rural?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001039, Pregunta relativa a las medidas de impulso a la mujer en el ámbito rural**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las medidas de impulso a la mujer en el ámbito rural.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las medidas adoptadas por la Consejería de impulso a la mujer en el ámbito rural?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001040, Pregunta relativa al fomento de la participación y liderazgo de las mujeres rurales a través del deporte**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al fomento de la participación y liderazgo de las mujeres rurales a través del deporte.

PREGUNTAS

¿En qué consiste el Programa de fomento de la participación y liderazgo de las mujeres rurales a través del deporte, cofinanciado por la Consejería de Turismo y Deporte, y a cuánto asciende la participación económica?

¿Existen otros programas destinados a mujeres en el ámbito rural impulsados por la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

***10-15/PE-001041, Pregunta relativa a los programas culturales para la mujer rural***

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Cultura la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los programas culturales para la mujer rural.

**PREGUNTA**

¿Tiene la Consejería de Cultura algún programa dirigido a mujeres rurales?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001042, Pregunta relativa a los planes de igualdad en empresas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los planes de igualdad en empresas.

**PREGUNTA**

¿Tiene la Junta de Andalucía alguna línea de apoyo y/o incentivo para aquellas empresas que tienen implantados planes de igualdad en la Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001043, Pregunta relativa a los programas de formación y empleo para mujeres rurales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los programas de formación y empleo para mujeres rurales.

**PREGUNTA**

¿Qué programas de formación y empleo de la Consejería van destinados a mujeres en el ámbito rural?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001044, Pregunta relativa al fomento del cooperativismo en mujeres rurales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al fomento del cooperativismo en mujeres rurales.

**PREGUNTA**

¿Qué papel desempeñan las oficinas intercomarcales creadas en la pasada legislatura por la Consejería de Turismo y Comercio para Andalucía en relación al fomento del cooperativismo en cuanto a las mujeres en el ámbito rural?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001045, Pregunta relativa a la creación de empresas por las mujeres rurales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a creación de empresas por las mujeres rurales.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los programas de autoempleo, cooperativismo y microcréditos impulsados por la Consejería para la creación de empresas por las mujeres rurales?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001046, Pregunta relativa a la prevención y a la coeducación contra la violencia de género**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la prevención y a la coeducación contra la violencia de género.

**PREGUNTA**

¿Qué programas tiene la Consejería de Educación destinados a la prevención y a la coeducación contra la violencia de género?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001047, Pregunta relativa a la participación de la mujer en programas de educación de adultos en la provincia de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la participación de la mujer en programas de educación de adultos en la provincia de Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el porcentaje de mujeres que asisten a los programas de educación de adultos en municipios de menos de 5.000 habitantes en la provincia de Granada? ¿Y en los municipios de menos de 10.000 habitantes? Detállense los municipios y las cifras correspondientes.

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-001048, Pregunta relativa al fomento del agroturismo y turismo para mujeres**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al fomento del agroturismo y turismo para mujeres.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las medidas puestas en marcha por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para fomentar el agroturismo y turismo rural para las mujeres en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001049, Pregunta relativa al yacimiento arqueológico de Asta Regia**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al yacimiento arqueológico de Asta Regia.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El yacimiento arqueológico de Asta Regia fue declarado Bien de Interés Cultural por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en el año 2000 y está reconocido como uno de los yacimientos arqueológicos y necrópolis más importante de Andalucía.

Ninguna de estas circunstancias ha parecido despertar el interés real de la Administración autonómica para invertir en el desarrollo de este importante enclave cultural y turístico.

Hasta el momento, ni siquiera se ha procedido a la delimitación y deslinde del yacimiento, lo que provoca que los vecinos de la barriada rural colindante de Mesas de Asta no puedan iniciar los procesos de legalización de sus viviendas y que ven cómo lo que sería un verdadero revulsivo para el impulso económico y la generación de empleo en la zona se encuentra totalmente abandonado por la falta de interés de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es la previsión presupuestaria y temporal de la Junta de Andalucía para el desarrollo del yacimiento de Asta Regia, el acuerdo con los propietarios para la adquisición o gestión del mismo y la delimitación o deslinde de los límites de este yacimiento?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001050, Pregunta relativa a la red de regadíos de Los Llanos de Villamartín**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la red de regadíos de Los Llanos de Villamartín.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red de regadío que la Junta de Andalucía construyó con dinero público para la comunidad de regantes Los Llanos de Villamartín se encuentra parcialmente en desuso por los «graves» desperfectos con los que se entregó la instalación. A esta situación hay que sumarle la reclamación que, por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se hace a los comuneros de abonar 6 de los 17 millones de euros que costó la red. Los comuneros exigen que la Junta solucione las averías con carácter previo al abono del coste que le corresponde.

La realidad es que gran parte de la red de distribución entregada, que se compone de tres subestaciones de bombeo, sufría graves desperfectos, algunos corregidos a posteriori con el dinero de los propios agricultores.

Esta red de regadío planteada y demandada durante décadas no comenzó su construcción hasta el año 2003 y su entrega oficial se retrasó a 2009, aunque la puesta en marcha efectiva fue en 2011. En todo este tiempo en el que la red ha estado sin funcionar se han perdido alrededor de 450.000 jornales, a razón de 91.200 por año.

Para agravar la situación, a finales de mayo de 2011 se produjeron daños en la estructura y elementos de la estación de bombeo de la estación de reimpulsión del sector III de la zona regable Llanos de Villamartín, y se imputa a la Administración autonómica la responsabilidad de este arreglo por un importe de 877.204,88 euros, así como la indemnización por los daños sufridos por los cultivos durante la avería, cifrada finalmente en 10.094,25 euros, acordándose la compensación de estos importes en su parte correspondiente a los pagos que la comunidad de regantes debe realizar por las obras.

En 2014, llegada la hora de llevar a cabo esa compensación, desde la Administración autonómica se indica que no se va a realizar la compensación y que se les emplaza a que resuelva el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Todas estas circunstancias han llevado a los agricultores a una situación muy complicada en la que las obras del regadío presentan deficiencias que les impiden pleno rendimiento, no se les reconoce la compensación de las obligaciones de la Administración por su actuación negligente, se les está solicitando el pago del canon del agua del año 2010 cuando las instalaciones no se habían puesto en servicio, y además, deben continuar con el pago de su contribución a las citadas obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuándo se va a proceder al arreglo de la estación de bombeo de la reimpulsión del sector III de la zona regable Llanos de Villamartín?

¿Cuándo se va a llevar a cabo el pago de la indemnización por los daños a cultivos?

¿Cuándo va a resolver la Junta de Andalucía la reclamación sobre la solicitud de abono del canon de 2010 a los regantes, teniendo en cuenta que se les está solicitando un pago correspondiente a unas fechas en las que las instalaciones no estaban en servicio?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001051, Pregunta relativa a la financiación del teatro de Medina Sidonia, en Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Cultura la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la financiación del teatro de Medina Sidonia, en Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 29 de diciembre de 2003, se firmó el convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Medina Sidonia para la financiación conjunta de la obras de rehabilitación del teatro Thebussem de la localidad de Medina Sidonia.

Durante los siguientes años se han suscrito dos anexos al citado convenio, con fechas 11/10/07 y 15/01/09, debido a los incrementos presupuestarios por variaciones de carácter sustantivo tanto en el proyecto modificado aceptado como en el proyecto de terminación aceptado, cuyas cuantías en la parte correspondiente a la Consejería de Cultura han sido abonadas.

Actualmente no se ha realizado el pago de la aportación correspondiente del Anexo III de liquidación que se encuentra pendiente de tramitación, alegando la Consejería problemas de disponibilidad presupuestaria. Todo ello pese a haber reconocido el esfuerzo realizado por la Administración municipal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto la Consejería de Cultura culminar el proceso de firma y abono del Anexo III del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial

de Cádiz y el Ayuntamiento de Medina Sidonia para la financiación conjunta de la obras de rehabilitación del teatro Thebussem de la localidad de Medina Sidonia (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001052, Pregunta relativa a los nuevos centros educativos comprometidos en Teatinos en la ciudad de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*  
*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los nuevos centros educativos comprometidos en Teatinos en la ciudad de Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teatinos lleva más de quince años esperando un instituto. La Delegada Territorial de Educación de Málaga viene asegurando desde el año 2013 que su creación era inminente y que estaría listo en septiembre de 2016. Para ese año los niños ya no caben –ni con calzador– en los dos únicos centros de la zona: el IES Torre Atalaya y la Universidad Laboral (este último fuera del distrito y a 3 km de la mayoría de los domicilios).

Después de transcurrir todo el año 2014 sin que la Junta iniciara el proceso, y tras diversas movilizaciones llevadas a cabo en Teatinos y posteriormente en Delegación de Educación, junto con otras plataformas de Málaga, el pasado 2 de marzo dijeron que la licitación se produciría en cuestión de días. Sin embargo, se sigue a la espera.

La parcela del instituto está cedida desde 2014 y cuenta con un presupuesto de 6,5 millones de euros, según manifestó el anterior Consejero de Educación, Luciano Alonso. Además, se indicó que ampliarían dicho presupuesto para hacer seis líneas en vez de cinco (inicialmente previstas).

A día de hoy se sigue a la espera, ya que no se ha dado ningún paso por parte de la Junta de Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuándo piensa la Consejería cumplir con los compromisos adquiridos en la planificación educativa del distrito Teatinos en Málaga?

¿Qué motiva el retraso e incumplimiento de la construcción del nuevo centro de secundaria en Teatinos?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román y  
Antonio Maíllo Cañadas.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-001053, Pregunta relativa a las estaciones de servicios desatendidas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las estaciones de servicios desatendidas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace algún tiempo se intenta introducir en el territorio andaluz un modelo de establecimiento de venta de combustibles y carburantes totalmente desatendidos. Este tipo de establecimientos vulneran la legalidad vigente, toda vez que tanto la Ley de Hidrocarburos como el Decreto 537/2004, de 23 de noviembre, de la legislación andaluza imponen la presencia física de una persona por turno, a fin de garantizar tanto la seguridad como los derechos de los consumidores y usuarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene el Consejo de Gobierno alguna iniciativa en relación a la introducción en Andalucía de estaciones de servicios desatendidas?

¿Existe un plan de inspección de las nuevas estaciones de servicio autorizadas a fin de verificar el cumplimiento de la legalidad vigente en lo referente a la presencia física en la gasolinera?

¿Se ha procedido a abrir expediente sancionador a alguna estación de servicio por estar desatendidas?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001054, Pregunta relativa a la transformación de conservatorios elementales en profesionales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la transformación de conservatorios elementales en profesionales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En materia de educación musical, con la disposición transitoria sexta de la Ley 17/2007 se habilitó un protocolo para posibilitar la transformación en profesionales de aquellos conservatorios elementales en los que concurrieran cuatro condiciones concretas en un reducido plazo de tiempo. Eso posibilitó el actual statu quo de conservatorios profesionales. Pero podrían haber sido más; y de hecho, hay bastantes conservatorios elementales que cumplieron esos requisitos poco después —y que por supuesto los cumplirían hoy— pero ya su oportunidad parece haber caducado. A pesar de ello, y para evitar frustrar tantos años de dedicación a la música de tantos y tantos niños que no podían desplazarse, la Junta de Andalucía, con buen criterio, ha permitido en muchos conservatorios elementales que se impartan clases de 1.º y 2.º de profesional de alumnos que están matriculados en conservatorios profesionales, ahorrándoles con ello largos y costosos desplazamientos. Los resultados en la matriculación y en el amor a la música en Andalucía han sido más que patentes.

Pero esta buena decisión a base de «mano izquierda» de la Junta está incompleta e inacabada. Y la conflictividad surgida desde distintos conservatorios elementales por este motivo así lo evidencia. Los niños, con 6 años de estudios musicales a sus espaldas (4 de elemental y 2 de profesional), aún no tienen posibilidad de desplazarse solos a los conservatorios profesionales a decenas o centenares de kilómetros de distancia con 13 o 14 años, y aún no tienen edad para cursar el bachillerato musical ya con 16 años, que les permitiría compatibilizar horarios con el instituto y acudir solos y con una edad más propicia al conservatorio

profesional más cercano. El resultado es un abandono masivo de la educación musical y un desperdicio de los recursos públicos invertidos en esos niños (estimados en unos 9.500€ por cada niño).

Esta problemática fue abordada con buen criterio por la Delegación Provincial de Málaga, que anunció públicamente una prueba piloto el pasado 5 de mayo de boca de su Delegada para el conservatorio de Torre del Mar. Se trata de implantar 3.º de profesional este curso y 4.º, el próximo, con la idea de analizar la viabilidad y funcionamiento de esta posibilidad. Dicho anuncio, lógicamente, llevaba el visto bueno de la Directora General, la Viceconsejera y el entonces Consejero Luciano Alonso. Además, respaldaba la decisión un exhaustivo informe del AMPA y de la Dirección del centro, junto al informe técnico de la Jefatura de Planificación Educativa de la Delegación de Málaga. Se trata simplemente de extender a 3.º y 4.º lo que ya se venía haciendo con 1.º y 2.º.

Este anuncio movilizó a muchas familias que habían dejado la música y que, ante tal anuncio, matricularon a sus hijos en algunos casos con un coste de matrícula de hasta 400€. Pero, para su sorpresa, parece que la autorización de Sevilla o el convenio que se quería plantear con el Ayuntamiento (también del PSOE) aún no están listos. Y aunque el Director del centro y el Jefe de Planificación tenían preparados los horarios para ajustar esas escasas 30 horas más de docencia semanal que hacían falta —un profesor y medio—, los niños aún no han pisado las clases, aunque el curso empezó el pasado 15 de septiembre, hace casi un mes. A los padres se les transmite que el cambio de Consejera y de sus equipos técnicos está provocando esta enorme dilación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuándo van a dotar esas 30 horas para que la prueba piloto se inicie para futuros cursos académicos?

¿Cuándo va la Consejería a autorizar de inmediato ese profesor y medio?

¿Cuál va a ser el calendario de implantación de 3.º y 4.º de profesional en el conservatorio de Torre del Mar?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001055, Pregunta relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas.

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son las deudas que la Junta de Andalucía, en sus respectivas Consejerías, mantiene con la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas (FAAS) entre ayudas y subvenciones?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno elaborar un plan de pago urgente para resarcir las deudas con dicha federación lo antes posible?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-001056, Pregunta relativa al museo Paco de Lucía en Algeciras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Cultura la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al museo Paco de Lucía en Algeciras.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de los medios de comunicación, se ha hecho pública la intención de la Junta de Andalucía de iniciar el proyecto para la construcción del museo Paco de Lucía en la ciudad de Algeciras, con una consignación para el año 2016 de 200.000 euros, provenientes de la iniciativa territorial integrada de la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el importe total del proyecto de construcción del museo Paco de Lucía y cuáles son los plazos de ejecución previstos para el mismo?

¿Cuál es la ubicación elegida para la construcción del museo Paco de Lucía y qué contactos se han mantenido con el Ayuntamiento de Algeciras a tal efecto?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001057, Pregunta relativa a la rehabilitación de la antigua Iglesia de San Agustín de Medina Sidonia y su adaptación a museo arqueológico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Cultura la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la rehabilitación de la antigua Iglesia de San Agustín de Medina Sidonia y su adaptación a museo arqueológico.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conocida iglesia de San Agustín, ubicada en la calle del mismo nombre de la localidad de Medina Sidonia, es un bien patrimonial catalogado con el máximo nivel de protección en el Plan Especial del Conjunto Histórico de Medina Sidonia.

Al margen de los indudables valores intrínsecos del monumento, su ubicación y porte lo hacen destacar en cualquier imagen que se capte desde el exterior y forma parte de la línea monumental que caracteriza la estampa de este municipio desde hace siglos.

No obstante, en el año 2013 parte del edificio se derrumbó y el colapso fue una amenaza cierta que se cernió sobre el monumento durante los primeros instantes. Al riesgo de la pérdida del bien patrimonial se unió el evidente peligro de afectación al entorno de viviendas que rodea al edificio. Sin embargo, la adopción de rápidas y acertadas medidas de contención, afrontada en solitario por el Ayuntamiento de Medina, lograron contener momentáneamente el riesgo de derrumbe total de la iglesia.

Las actuaciones inicialmente acometidas se concibieron con una vocación de provisionalidad y desde el primer momento se iniciaron los contactos para implicar a las distintas administraciones en el proyecto de rehabilitación necesario.

Con fecha 30 de julio de 2015, fue concedida al Ayuntamiento por parte del Ministerio de Fomento una subvención, dentro del programa para actuaciones de conservación o enriquecimiento del patrimonio histórico español, para el proyecto de «Rehabilitación de la antigua iglesia de San Agustín y su adaptación a museo arqueológico», con un presupuesto total de 895.714,45 euros.

Habida cuenta de la envergadura del proyecto de rehabilitación y la necesaria complementariedad de las obras de adaptación previstas, el importe asignado es claramente insuficiente para su conclusión y puesta en uso.

En esta tesitura, el Ayuntamiento de Medina Sidonia ha solicitado a la Junta de Andalucía su colaboración en el marco del Programa de Financiación para la Intervención en el Patrimonio Público de Interés Arquitectónico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura colaborar en la rehabilitación de la antigua iglesia de San Agustín de Medina Sidonia y su adaptación para que albergue el museo arqueológico de la localidad?

De ser así, ¿cuál es la aportación económica que prevé hacer la Consejería y en qué plazos?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001058, Pregunta relativa al posible cierre parcial y despido del 60% de la plantilla de Mantequerías Arias de Ronda (antigua Quesos Angulo) adquirida por la empresa francesa Savencia Fromage & Dairy**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al posible cierre parcial y despido del 60% de la plantilla de Mantequerías Arias de Ronda (antigua Quesos Angulo) adquirida por la empresa francesa Savencia Fromage & Dairy.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Mantequería Arias es una de las pocas industrias que aún están localizada en Ronda, azotada en los últimos años por cierres y reducciones de fábricas en su ya casi inexistente tejido industrial. Esta empresa se hizo hace más de una década con la planta que anteriormente pertenecía a una empresa local, Quesos Ángulo.

Esta empresa cuenta con una plantilla aproximada de setenta personas, y su planta está localizada en el polígono industrial de Ronda.

Recientemente ha sido adquirida por la empresa francesa Savencia Fromage & Dairy. Dicha empresa ha manifestado su intención de reestructurar la planta en Ronda, lo que supone el despido de unos cuarenta trabajadores.

La situación económica y laboral de Ronda no permite más despidos ni destrucción de puestos de trabajo, que acumula cerca de los cinco mil parados en la ciudad.

Actualmente, el comité de empresa se encuentra en conversaciones con la citada Mantequerías Arias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Tiene constancia la Junta de Andalucía de que las empresas Mantequerías Arias y Savencia Fromage & Dairy hayan sido beneficiadas fiscalmente o hayan recibido ayudas públicas? En caso afirmativo, ¿es exigible el mantenimiento de puestos de trabajo por haber recibido esas ayudas?

¿Está dispuesta la Junta de Andalucía a mediar y defender los puestos de trabajo en riesgo?

En caso de que finalmente se pierdan los puestos de trabajo, ¿está la Junta de Andalucía dispuesta a iniciar un expediente de investigación de dichas empresas para exigir responsabilidades de todo tipo?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001059, Pregunta relativa al fomento del emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al fomento del emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las universidades públicas de Andalucía cuentan con diferentes medidas dirigidas al fomento del emprendimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuánto transfiere la Junta de Andalucía a cada una de las universidades públicas de Andalucía para llevar a cabo medidas dirigidas al fomento del emprendimiento?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-001060, Pregunta relativa al fomento del empleo en las universidades públicas de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 22 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al fomento del empleo en las universidades públicas de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las universidades públicas de Andalucía cuentan con diferentes medidas dirigidas al fomento del empleo entre la población universitaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuánto transfiere la Junta de Andalucía a cada una de las universidades públicas de Andalucía para llevar a cabo medidas dirigidas al fomento del empleo entre la población universitaria?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## RÉGIMEN INTERIOR

### NORMAS

#### **10-15/AEA-000087, Normas sobre medidas de seguridad del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 29 de octubre de 2015*

#### *PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2003, aprobó las Normas sobre medidas de seguridad del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Para adaptar dichas normas a las actuales necesidades, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha aprobado la modificación del artículo 17 de las Normas sobre medidas de seguridad del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, ordenando la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* de la totalidad de la norma actualmente vigente.

Sevilla, 29 de octubre de 2015.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón

#### **NORMAS SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA Y DE LA CÁMARA DE CUENTAS**

##### **Artículo 1. *Ámbito de aplicación.***

Las presentes normas son de aplicación al ámbito comprendido por el perímetro exterior del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, entendiéndose por tal el delimitado por las vallas de protección que rodean el edificio del antiguo Hospital de las Cinco Llagas.

##### **Artículo 2. *Puertas de acceso.***

Con las especificaciones que se establecen en los artículos siguientes, las entradas desde el perímetro exterior de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas se realizarán por los siguientes accesos:

- Puerta situada en la calle San Juan de Ribera.
- Puerta situada en la parte histórica del edificio en la calle Don Fadrique.
- Puerta situada en la parte nueva del edificio en la calle Don Fadrique.

Las puertas del Parlamento situadas en la fachada principal quedan reservadas para los actos protocolarios cuando así lo establezca la Mesa de la Cámara.

### **Artículo 3.** *Acceso peatonal.*

La puerta de San Juan de Ribera es la entrada general a las dependencias del Parlamento de Andalucía, y accederán por ella todas las personas y grupos, a excepción de lo dispuesto en los párrafos siguientes.

Por la puerta histórica de la calle Don Fadrique podrán acceder los diputados, miembros del Gobierno, altos cargos y personal que presta servicio en los grupos parlamentarios. Accederán obligatoriamente por esta puerta las visitas a las dependencias de los grupos parlamentarios y Consejo de Gobierno siempre que no vayan acompañados por un miembro de estas instituciones.

La puerta nueva de Don Fadrique es la entrada general a la Cámara de Cuentas, y accederá por ella todo el personal que preste su servicio en esta institución así como las visitas que reciba.

### **Artículo 4.** *Acceso de vehículos.*

Los conductores de los vehículos que accedan al espacio delimitado en el artículo 1 de estas normas deberán contar con la correspondiente acreditación. Esta autorización figurará en la relación documental facilitada por la Secretaría General, en la que constarán los datos personales de la persona autorizada, así como la marca, modelo, color y matrícula del vehículo.

Los vehículos autorizados accederán por la puerta de San Juan de Ribera, a excepción de aquellos a los que la Cámara de Cuentas autorice la entrada por la puerta nueva de Don Fadrique.

En cualquier caso, cuando el vehículo autorizado transporte a personas ajenas a estas instituciones, deberán formalizar su acreditación y acceder por los respectivos controles peatonales según se establece en el artículo 3.

El acceso de la Cámara de Cuentas es la entrada de vehículos de suministros para el edificio en general.

### **Artículo 5.** *Aparcamientos.*

Aparcamiento subterráneo: El uso de este aparcamiento está reservado para los funcionarios, personal laboral y personal eventual del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas; funcionarios adscritos a la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento y personal administrativo estable de los grupos parlamentarios. Cuando las disponibilidades del espacio lo permitan, podrán ocupar plaza en este aparcamiento el personal de los medios de comunicación social debidamente acreditados en el número que determine la Mesa de la Cámara así como el personal de seguridad y de contratadas.

Aparcamiento correspondiente a la parte interior del edificio en la fachada este: El uso de este aparcamiento está reservado exclusivamente a los diputados, miembros del Consejo de Gobierno y, en su caso, Letrados y Jefes de Servicio del Parlamento de Andalucía.

Aparcamiento cubierto a la parte interior cubierta de la fachada este: El uso de este aparcamiento está reservado para los vehículos del parque móvil del Parlamento.

Aparcamiento exterior de la fachada este: En este aparcamiento se ubican las plazas reservadas a las personas con discapacidad.

## **Artículo 6.** *Control de acceso.*

El control de quienes accedan al interior de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas se hará con carácter general y sin excepciones, atendándose a las formalidades que se establezcan de modo específico para los diferentes casos.

## **Artículo 7.** *Horario.*

El horario para poder acceder y abandonar las dependencias del Parlamento y de la Cámara de Cuentas se ajustará al que aprueben las autoridades correspondientes de ambas instituciones, salvo circunstancias justificadas de carácter excepcional.

## **Artículo 8.** *Identificación.*

Con carácter general y sin excepción, el acceso a las dependencias del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas se hará previa identificación mediante el DNI, pasaporte o permiso de conducir.

Esta identificación no exime de los requisitos de acreditación a que se refiere el artículo 12 y siguientes de estas normas.

## **Artículo 9.** *Condiciones de acceso.*

Aquellas personas que accedan al interior del edificio por alguna de las puertas habilitadas para ello deberán pasar por el arco detector de metales. No obstante lo anterior, podrán, en su caso, ser eximidos de esta obligación por la Secretaría General del Parlamento los funcionarios, personal eventual y personal laboral del Parlamento de Andalucía, el personal permanente de los grupos parlamentarios y los funcionarios de la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento que desempeñen la totalidad de su jornada laboral en esta sede o cualquier persona autorizada de modo expreso por la Presidencia del Parlamento o la Mesa de la Cámara.

Igual facultad corresponde a la Secretaría General de la Cámara de Cuentas respecto al personal que presta su servicio en esta institución y en relación con la puerta de acceso interior situada en la fachada norte.

En el supuesto de que alguien mostrara su disconformidad, tendrá que dar su consentimiento para ser inspeccionado mediante cacheo; en caso contrario, no le será permitida la entrada al recinto.

Los portafolios, bolsos u otros similares serán inspeccionados por el sistema de rayos X y de forma ocular.

No se permitirá el paso de elementos de propaganda de carácter político o reivindicativo, tales como pancartas, cartelería, pegatinas, octavillas, etc.

## **Artículo 10.** *Limitaciones para el acceso.*

No se permitirá el paso de ningún tipo de armas de fuego o blancas, ni de objetos cortantes o punzantes que pudieran tener tal consideración. Se exceptúa de lo anterior las armas que porten los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que estén en el ejercicio de sus funciones, debiendo ser depositadas en los armeros habilitados para ello, quedando terminantemente prohibido portarlas en el interior del recinto parlamentario.

## **Artículo 11.** *Acceso de animales.*

Queda prohibido el acceso a la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de animales, excepto los perros guías que acompañen a personas con discapacidad visual.

## **Artículo 12.** *Acreditaciones.*

Para acceder, circular y permanecer en el interior del edificio es imprescindible disponer de la acreditación personal correspondiente. Este documento deberá portarse en lugar en que sean visibles los datos del mismo durante el tiempo que se permanezca en el recinto parlamentario.

Las tarjetas identificativas serán diferentes para los distintos grupos a que se refieren los artículos siguientes, de forma que puedan identificarse con facilidad por el personal encargado de la seguridad interna del Parlamento de Andalucía y Cámara de Cuentas.

Aunque se le expedirá acreditación personal, la Secretaría General del Parlamento podrá eximir, en su caso, del requisito de portarla en lugar visible durante el tiempo de permanencia en la sede parlamentaria:

- a) A los funcionarios, personal laboral y eventual del Parlamento.
- b) Al personal permanente de los grupos parlamentarios.
- c) A los funcionarios de la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento que desempeñen la totalidad de su jornada laboral en esta sede.

La misma facultad corresponde a la Secretaría General de la Cámara de Cuentas respecto de los funcionarios, personal laboral y eventual de esta institución.

**Artículo 13.** *Acreditaciones de colaboradores de los grupos parlamentarios.*

Los portavoces de los grupos parlamentarios notificarán a la Secretaría General los datos personales de quienes presten su colaboración con los mismos de forma discontinua, a fin de que sean acreditados. Dicha acreditación no autoriza el uso del aparcamiento.

Por la Unidad de Régimen Interior se expedirán las tarjetas de acreditación correspondientes, que deberán portar en lugar visible mientras permanezcan en el recinto parlamentario y entregar al responsable del control de acceso y salida cuando abandonen la sede de la Cámara.

Esta acreditación permitirá al colaborador o colaboradora acceder al edificio sin vehículo, permanecer en las dependencias del correspondiente Grupo durante el tiempo que las mismas permanezcan abiertas y hacer uso de los servicios de cafetería y restaurante.

Para acceder, circular o permanecer en dependencias distintas a las mencionadas anteriormente, se deberá solicitar autorización a la Unidad de Régimen Interior, quien proporcionará la acreditación expresa.

**Artículo 14.** *Acreditaciones del personal de contratas.*

El personal de las empresas de servicios contratados, que desempeñan sus tareas profesionales en la sede del Parlamento de Andalucía de forma continuada, deberá ser autorizado por la Secretaría General a propuesta del jefe o jefa del servicio responsable; este, a su vez, remitirá a la Unidad de Régimen Interior la relación de las plantillas con los datos personales de las mismas para expedir las tarjetas de acreditación por empresas, especialidad o profesión.

Estas acreditaciones serán recogidas a la entrada de la sede parlamentaria y permitirán exclusivamente acceder a las dependencias en las que deban realizar su trabajo y circular por las zonas que en razón del mismo sean necesarias. Deberán portarla en lugar visible y entregarla a la salida al encargado o encargada del control.

El período de validez de estas acreditaciones será igual al del contrato establecido con la empresa adjudicataria.

Cuando el contratista precise sustituir algún empleado o empleada, la persona titular del servicio responsable remitirá a la Unidad de Régimen Interior los datos personales de los empleados sustitutos y de los sustituidos, a los efectos de expedir la correspondiente acreditación al sustituto o sustituta y proceder a la retirada de la del sustituido o sustituida, una vez autorizado por la Secretaría General.

En los casos en que la prestación del servicio de mantenimiento o la asistencia técnica se efectúe en días puntuales o discontinuos, el jefe o jefa del servicio responsable comunicará por escrito a la Unidad de Régimen Interior la naturaleza del trabajo, nombre de la empresa que lo llevará a cabo, número de operarios que deban acceder a la sede de la Cámara, datos personales de los mismos, y fechas y horarios que se necesiten para atender al servicio requerido.

Las tarjetas de acreditación para este personal serán emitidas en el momento en que hagan acto de presencia y tendrán limitada su vigencia por el tiempo necesario para la ejecución del trabajo requerido. En caso necesario, se procederá a su renovación.

Este personal solo podrá acceder a las dependencias del edificio en que tenga que realizar su trabajo, y no se le permitirá permanecer en lugar diferente del autorizado salvo que, por motivo de la labor que viniera realizando, tuviera que visitar otra dependencia, para lo cual deberán ponerlo en conocimiento del encargado o encargada del control para que gestione la autorización y modifique el tipo de acreditación.

## **Artículo 15.** *Acreditaciones de medios de comunicación.*

El Jefe o Jefa del Gabinete de Prensa remitirá a la Secretaría General una relación de las personas y medios de comunicación que habitualmente cubren la información parlamentaria.

Previa autorización de la Secretaría General, la Unidad de Régimen Interior procederá a extender las correspondientes tarjetas de acreditación a estos trabajadores, que serán recogidas a la entrada de la sede parlamentaria. Deberán portarla en lugar visible y entregarla a la salida a la persona responsable del control.

Esta acreditación permitirá acceder a las zonas previamente determinadas para informadores en el Salón de Plenos y salas de Comisiones, al Gabinete de Prensa y a los lugares que de forma expresa se les autorice para que puedan cumplir con su labor.

Cuando un medio de comunicación precise realizar una sustitución, lo pondrá en conocimiento del Gabinete de Prensa, que remitirá a la Unidad de Régimen Interior los datos personales del personal sustituto y sustituido, a los efectos de expedir la correspondiente acreditación al sustituto o sustituta y proceder a la retirada de la del sustituido o sustituida, una vez autorizado por la Secretaría General.

## **Artículo 16.** *Informadores gráficos y cámaras de televisión.*

Por la Secretaría General del Parlamento se establecerán los lugares de acceso y permanencia de los informadores gráficos y cámaras de televisión.

## **Artículo 17.** *Acreditaciones de visitas particulares o personas que no sean representantes a Cortes Generales.*

Cualquier particular que pretenda efectuar una visita a cualquier órgano, cargo, grupo parlamentario o servicio administrativo, para la realización de cualquier tipo de actividad, consulta, relación comercial, entrega de mercancías, paquete o mensaje, será acreditado de forma específica.

Efectuada la identificación y el control, la persona responsable comunicará la visita al destinatario de la misma para solicitar la autorización de acceso. Concedido el permiso, se procederá a extender la acreditación correspondiente, la cual deberá portarse en lugar visible durante el tiempo que permanezca en el recinto y entregarla a la salida al encargado o encargada del control. Para facilitar y mejorar la seguridad de las personas que tengan una visita programada, el destinatario de la misma remitirá previamente los datos de aquellas al punto de control identificadas con su DNI.

Esta acreditación solo tendrá validez para acceder a la dependencia autorizada y no se le permitirá a la persona portadora circular o permanecer en lugar diferente.

En el supuesto de que fuera necesario hacer extensiva la visita a otra dependencia, deberá solicitarlo previamente al encargado o encargada del control para que gestione la autorización y modifique el tipo de acreditación.

## **Artículo 18.** *Acreditaciones de visitas escolares.*

Los escolares que visiten el Parlamento no precisarán tarjeta de acreditación. No será así para los profesores o responsables que acompañen a estos, que deberán ser acreditados y quedarán sujetos a las mismas formalidades de carácter general previstas para cualquier otro visitante.

Estas visitas programadas se comunicarán con una antelación de 48 horas a la Unidad de Régimen Interior, con indicación de los datos personales de los responsables del grupo, a efectos de prever, con la antelación suficiente, las acreditaciones correspondientes que se han de expedir.

## **Artículo 19.** *Acreditaciones de visitas culturales.*

Los grupos organizados o de personas que soliciten visitar el Parlamento de Andalucía serán acreditados de forma específica.

Estas visitas se comunicarán con una antelación de 48 horas a la Unidad de Régimen Interior, con indicación de los datos personales de cada visitante, a efectos de extender las acreditaciones correspondientes con anterioridad.

## **Artículo 20.** *Acreditaciones de usuarios de los Servicios de Biblioteca y de Documentación y Archivo.*

Los Servicios de Biblioteca y de Documentación y Archivo comunicarán a la Unidad de Régimen Interior los usuarios autorizados a acceder a los fondos bibliográficos y/o documentales del Parlamento y las altas y bajas que se produzcan, a efectos de expedir y cancelar las correspondientes acreditaciones.

Los usuarios de estos servicios recogerán su acreditación en el control de entrada, lo que les permitirá acceder exclusivamente a la dependencia autorizada. Deberán portarla en lugar visible y entregarla a la salida al encargado o encargada del control.

## **Artículo 21.** *Acreditaciones para sesiones de Pleno y Comisiones.*

Para acceder a la tribuna de público del Salón de Plenos, es necesario disponer de la acreditación específica. Esta acreditación será entregada a los visitantes en el control de acceso previa presentación de la invitación correspondiente, extendida, a tal efecto, por la Secretaría General, el Gabinete de la Presidencia o los grupos parlamentarios.

Para las sesiones de comisiones, de grupos de trabajo o ponencias de estudio en las que se produzcan comparencias de agentes sociales, organizaciones o personas a título individual, los Servicios Jurídicos remitirán a la Unidad de Régimen Interior la relación de comparecientes, a los efectos de extender las correspondientes acreditaciones.

## **Artículo 22.** *Circulación interior.*

Las acreditaciones a que se refieren los artículos anteriores facultan exclusivamente a los titulares de la misma para circular y permanecer en la zona o dependencia expresamente autorizada. Las personas acreditadas deberán atender en todo momento las indicaciones que les hagan los responsables de la seguridad interior.

A propuesta de la jefatura de la Unidad de Régimen Interior, los secretarios generales del Parlamento y de la Cámara de Cuentas podrán establecer itinerarios obligatorios en el interior de las respectivas sedes.

## **Artículo 23.** *Zonas restringidas.*

Queda prohibido, salvo autorización expresa, el acceso de las personas ajenas al Parlamento y a la Cámara de Cuentas de las siguientes zonas:

- Escalera principal del Patio del Recibimiento.
- Galería de la Presidencia situada en la planta alta del Patio del Recibimiento.
- Patio de San Carlos, incluidas sus galerías baja y alta.
- Las que determine la Cámara de Cuentas en la zona del edificio de esta institución.

El Patio del Recibimiento tendrá la consideración de zona restringida los días en que se celebre sesión plenaria.

Los salones alto y bajo colindantes, respectivamente, con el restaurante y la cafetería se utilizarán exclusivamente como zonas de tránsito, quedando prohibido permanecer en las mismas. Esta limitación alcanza a todo el personal que presta sus servicios en la Cámara, salvo los altos cargos, diputados y acompañantes. En ningún caso podrá utilizarse el salón situado en la planta baja como anexo de la cafetería.

## **Artículo 24.** *Servicio de restaurante y cafetería.*

El uso del servicio de restaurante y cafetería por personas ajenas al Parlamento y Cámara de Cuentas queda condicionado a que estén acompañados por alguien autorizado para ello.

## **Artículo 25.** *Infracciones.*

El incumplimiento de las presentes normas supondrá la expulsión del edificio de la persona infractora ajena al mismo.

## **Disposición adicional.**

Se autoriza al Letrado o Letrada Mayor a dictar instrucciones y a adoptar cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de las presentes normas.

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

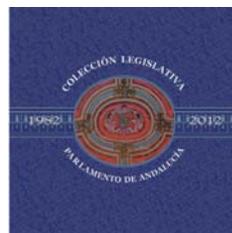


### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.

### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

